

ACTA DE LECTURA DE FALLO

En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las 14:00 hrs. del día 29 de Junio de 2021, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas del Estado, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Durango, el C. Ing. Manuel Martínez Martínez en su carácter de Director de Caminos, así como las personas Físicas y Morales cuyos nombres aparecen al calce para celebrar el Acto de Lectura de Fallo de la Licitación No. **C-SECOPE-FAFEF-DC-138-21**, consistente en la Ejecución de la Obra: **CONSTRUCCIÓN DE CALLE SIN NOMBRE A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA LOCALIDAD DE EL DURAZNO, EN EL MUNICIPIO DE TAMAZULA, DGO. (TERCERA INVITACIÓN).**

Hecha la revisión de cotizaciones, precios unitarios y en su caso la corrección de operaciones, las posturas aceptadas quedaron como sigue:

CONCURSANTES	MONTO SIN I.V.A.
ING. ALFREDO GURROLA RENTERÍA	\$2'686,318.69
ING. CARLOS ALBERTO CÁRDENAS	\$2'698,424.61
CI.ARK CONSTRUCCIONES E INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.	\$2'795,935.24
ARQ. JUAN CARLOS SAUCEDO GARCÍA	\$2'890,472.75

Con base en lo anterior y de conformidad con el Artículo 43 párrafo tercero de la Ley de Obras Públicas del Estado, el C. Ing. Manuel Martínez Martínez en su carácter de Director de Caminos de esta Dependencia da lectura al siguiente Fallo:

La proposición más conveniente para la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado, atendiendo a los costos directos, precios unitarios, importes y programas formulados para este concurso, es la presentada por la Empresa: **ING. ALFREDO GURROLA RENTERÍA**

Por lo que se otorga fallo favorable para la adjudicación del contrato correspondiente por la cantidad de **\$2'686,318.69 (dos millones seiscientos ochenta y seis mil trecientos dieciocho pesos 69/100 M.N.)** Más el Impuesto al Valor Agregado.

Se fijan las 13:00 hrs. del día 30 de Junio de 2021 para la firma del contrato entre la Dependencia y el Contratista, y éste se compromete a cubrir las formalidades del mismo.



Licitación No. C-SECOPE-FAFEF-DC-138-21

Se da por terminado el presente Acto a las 14:15 hrs., firman los que intervinieron en el mismo, para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, en presencia del C. Ing. Manuel Martinez Martinez, quien presidió en nombre y representación de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado.

POR LA DEPENDENCIA:



C. Ing. Manuel Martinez Martinez
Director de Caminos

Lic. Arely Elizabeth Barraza Pérez
Representante de la Dirección Jurídica

PARTICIPANTES:

1.- **CLARK CONSTRUCCIONES E INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.**
C. OSCAR DOLORES GARCÍA

2.- **ING. ALFREDO GURROLA RENTERÍA**
C. EL MISMO

3.- **ARQ. JUAN CARLOS SAUCEDO GARCÍA**
C. ALFONSO EDUARDO BURCIAGA

4.- **ING. CARLOS ALBERTO CARDENAS**
C. EL MISMO

